

EMILIO MAX. MONTES,
HACIENDA SAN CARLOS
Departamento de Apurimac
PERÚ

A 20 de Abril de 1903. —

166

166

S. S.^a Ricardo Palma, Director de la Biblioteca Nacional de Lima

Lima.

Señor:

En cumplimiento del art 5 de la ley que rige la Propiedad literaria, tengo el honor de elvar a sus manos el N.º 353 de "El Comercio" del Kurko, en el que se encuentra un pequeño Trabajo mio, filológico, que trata de la Reforma del alfabeto español. — Aquí debería terminar esta carta, pero como quiera que ella va dirigida al primer hablante de la lengua española, no solo en estos que un día fueron dominios de los Reyes Católicos, sino en aquellos antiguos Reinos que constituyen hoy la Nación Española, metrópoli en otros tiempos, no sé si mas felices, de este Nuevo Mundo; pienso yo, que por ningún motivo podía eximirme de preguntar a V., como ahora lo hago, mi aludido trabajo, para que se digne V. juzgarme sin pasión, y tenerme presente: que la ortografía se ocupa de la correcta representación gráfica de los sonidos que comunen en la emisión de la palabra. — Voilà tout, mon cher Monsieur! —

Con este motivo, tengo el honor de recomendarle de V. en atento S. S.

L.º Max. Montes